

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADOS CIVILES CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

TRASLADO ART 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 159 Fecha: 10/07/2022 Página: 1

No. Proceso Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
6800 31 03 006 Ejecutivo Singular 2015 00433 01	GUSTAVO ADOLFO HERRERA ACOSTA	LUIS FERNANDO GAMBOA CARDENAS	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	11/10/2022	13/10/2022	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 10/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

STELL'A MOSQUERA GUEVARA SECRETARIO